



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NRO. 055 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE  
RIESGOS**

**MIÉRCOLES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del miércoles, 17 de noviembre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 11 de noviembre de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 055 - Ordinaria de la de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Soledad Benítez Burgos</b>		1
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>Amparito Narváez López</b>	1	
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>TOTAL</b>	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Esteban Cárdenas, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Renán Moncayo, de la Secretaría de Inclusión Social; Juan Andrés Delgado y Catherine Martínez, de la Agencia Metropolitana de Control; Daniela Valarezo, Diego Jurado y Guido Núñez, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Laura Figueroa y Caroline Flores, de la Administración Zonal de la Delicia; Diego Cevallos y Diego Vaca, asesores del despacho del concejal Bernardo Abad Merchán; Sebastián Nader, asesor de la concejala Soledad Benítez Burgos; y, Elvis Herrera, asesor de la concejala Analía Ledesma García.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de la Sesiones Nos. 051 y 052.



2.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre las acciones efectuadas en cumplimiento de la Resolución de la Comisión No. 022-CSC-2021, de 22 de septiembre de 2021, relacionado con las acciones en materia de seguridad para precautelar la seguridad de los habitantes del sector de Carretas; y, resolución al respecto.

3.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, sobre las acciones planificadas para la temporada invernal; y, resolución al respecto.

4.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre la coordinación con la Policía Nacional, para la ejecución de acciones en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

**Interviene la concejala Soledad Benítez Burgos**, elevando a **moción**: Agregar como punto dos del orden del día, el análisis de la hora y fecha de las convocatorias a Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos	1				
Analía Ledesma García	1				
Amparito Narváez López	1				
Carlos Arturo Corella					1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió**: Agregar como punto dos del orden del día, el análisis de la hora y fecha de las convocatorias a Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

En tal virtud, el orden del día definitivo, que se pone a consideración, es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de la Sesiones Nos. 051 y 052.
- 2.- Análisis de la hora y fecha de las convocatorias a Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.
- 3.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre las acciones efectuadas en cumplimiento de la Resolución de la Comisión No. 022-CSC-2021, de 22 de



septiembre de 2021, relacionado con las acciones en materia de seguridad para precautelar la seguridad de los habitantes del sector de Carretas; y, resolución al respecto.

4.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, sobre las acciones planificadas para la temporada invernal; y, resolución al respecto.

5.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre la coordinación con la Policía Nacional, para la ejecución de acciones en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Sin existir observaciones al orden del día planteado y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación respecto de la aprobación del orden del día, registrando, para el efecto, los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos	1				
Analía Ledesma García	1				
Amparito Narváez López	1				
Carlos Arturo Corella					1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, aprueba el orden del día planteado.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas de la Sesiones Nos. 051 y 052.**

- **Acta Nro. 051 – Ordinaria, de 22 de septiembre de 2021.**

Sin existir observaciones al acta en referencia y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de su aprobación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE



Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos			1		
Analía Ledesma García			1		
Amparito Narváez López			1		
Carlos Arturo Corella					1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con un voto a favor, tres abstenciones, no se aprueba el acta en referencia.

- **Acta Nro. 052 – Extraordinaria, de 18 de octubre de 2021.**

Sin existir observaciones al acta en referencia y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de su aprobación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos			1		
Analía Ledesma García			1		
Amparito Narváez López	1				
Carlos Arturo Corella					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Interviene el Abg. Nelson Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo, menciona los resultados de la votación, mismos que se registran de la siguiente forma: dos (2) votos afirmativos y dos (2) abstenciones. De la misma forma, por disposición de la presidencia de la Comisión, se solicita criterio jurídico a la Procuraduría Metropolitana, respecto de la aprobación o no, de esta acta.

Interviene la Abg. Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana, mencionando que, conforme se desprende del Código Municipal, la presidencia de la Comisión cuenta con voto dirimente, por lo que, se podría aprobar el Acta Nro. 052 – Extraordinaria, de 18 de octubre de 2021.

Interviene el Abg. Nelson Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo, en amparo del criterio emitido por Procuraduría Metropolitana, dejando sentado que, el Acta Nro. 052 – Extraordinaria, de 18 de octubre de 2021, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, queda aprobada.



**Segundo punto: Análisis de la hora y fecha de las convocatorias a Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.**

**Interviene la concejala Soledad Benítez Burgos**, indicando que su afán no es polemizar con este punto, por lo que, solicita a la presidencia de la Comisión que se considere los horarios de convocatoria extraordinarias el horario, en virtud de que, se estarían cruzando con la Comisión de Vivienda y Hábitat.

**Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán**, indicando que se acoge su solicitud y se compromete a coordinar, de forma previa con los despachos, en el caso de convocatorias a Sesión Extraordinaria.

**Tercer punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre las acciones efectuadas en cumplimiento de la Resolución de la Comisión No. 022-CSC-2021, de 22 de septiembre de 2021, relacionado con las acciones en materia de seguridad para precautelar la seguridad de los habitantes del sector de Carretas; y, resolución al respecto.**

**Interviene la Abg. Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad**, realizando la presentación solicitada. Detalla las actividades efectuadas en cumplimiento de la Resolución Nro. 022 de la Comisión. Finaliza indicando las acciones conjuntas realizadas con todas las entidades.

**(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad).**

**Interviene el Abg. Juan Andrés Delgado, de la Agencia Metropolitana de Control**, detallando las acciones realizadas. Explica la coordinación que se realizó con la Administración Zonal, con el objeto de identificar la viabilidad o no de mantener los brazos eléctricos en la garita. Finaliza indicando que no existe viabilidad para ello.

**Interviene la concejala Amparito Narváez López**, solicitando un punto de información: ¿Con base a lo mencionado en su informe, que es lo que se va a hacer con esta problemática que tiene la ciudadanía?; y, ¿Qué contendría el informe levantado por este tema?

**Interviene el Abg. Juan Andrés Delgado, de la Agencia Metropolitana de Control**, respondiendo a la inquietud de la concejala Narváez, indicando todo el procedimiento que se tiene que hacer en estos procedimientos administrativos. Finaliza indicando el contenido que tiene informe consultado.



**Interviene la concejala Analía Ledesma García**, mencionando que lo necesario es que se informe especifique qué acciones puntuales se están tomando, para evitar los riesgos que ponen en peligro la vida.

**Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán**, detalla que se trata de un tema específico. Explica que el requerimiento de los ciudadanos es por un tema de las garitas.

**Interviene la concejala Soledad Benítez Burgos**, detallando que la norma es clara. Se solidariza con todos los vecinos y el país por la alta percepción de inseguridad que se vive. Finaliza exhortando para que se realice, antes que sanciones, llamados de atención, así como también, acciones para combatir a la raíz del problema.

**Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán**, elevando a **moción**: Dar por conocido el informe presentado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 022-CSC-2021, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

**Cuarto punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, sobre las acciones planificadas para la temporada invernal; y, resolución al respecto.**

**Interviene la Abg. Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad**, realizando la presentación del Plan de Prevención y Respuesta a los eventos climáticos. Finaliza indicando el análisis de la amenaza, reducción de riesgos, monitoreo y alerta, preparación, respuesta y recuperación.

**(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad).**

**Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán**, detallando que el COE Metropolitano, no es el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. Finaliza precisando la diferencia, precisamente, con el órgano nacional del mismo nombre.

**Interviene el Ing. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito**, detallando que no forman parte directa de las entidades de seguridad integral de la Municipalidad. Realiza la presentación resaltando, para el efecto, lo siguiente: Antecedentes; Objetivo Principal y Específico; Identificación de Sectores; Componente preventivo, etc.

**(Se adjunta como anexo 3, la presentación realizada por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito).**



**Interviene la concejala Soledad Benítez Burgos**, mencionando que le preocupa que se utilice más recursos y aun así haya más emergencias y más accidentes climáticos. Detalla la necesidad de que se presenten los planes de invierno y de verano con cuadros comparativos y, sobretodo, que se demuestre el trabajo en temas de prevención.

**Interviene el Ing. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito**, detallando que existe un plan con el que cuenta la Municipalidad que está a cargo de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad. Detalla las causas por las cuales en esta época del año se registran más emergencias. Finaliza indicando la necesidad de seguir trabajando en concientización.

**Interviene la concejala Soledad Benítez Burgos**, mencionando la necesidad de que se presente por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, con cierta periodicidad, los informes y los planes de contingencia que enfrenten técnicamente la temporada de invierno y la temporada de verano.

**Interviene la Abg. Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad**, respondiendo a la concejala Benítez, manifestando que, en efecto, la Municipalidad cuenta con un Plan Integral para cada temporada, mismo que fue aprobado en días pasados por el Concejo Metropolitano de Quito. Finaliza indicando que ahora están en la etapa de ejecución del mismo.

**Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán**, en función de los criterios emitidos por los miembros de la Comisión, elevando a **moción**: Solicitar que la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y el Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano, presenten para conocimiento de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, un informe mensual sobre el desarrollo y ejecución del Plan de intervención integral en temporada invernal.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1				
<b>Soledad Benítez Burgos</b>	1				
<b>Analía Ledesma García</b>	1				
<b>Amparito Narváez López</b>	1				



<b>Carlos Arturo Corella</b>					1
<b>TOTAL</b>	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió:** Solicitar que la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y el Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano, presenten para conocimiento de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, un informe mensual sobre el desarrollo y ejecución del Plan de intervención integral en temporada invernal.

**Quinto punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre la coordinación con la Policía Nacional, para la ejecución de acciones en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.**

**Interviene la Abg. Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad,** realizando la presentación que contiene el detalle de la coordinación entre la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y la Policía Nacional del Ecuador. Detalla los antecedentes, los subsistemas preventivos y el investigativo, propuestas de implementación por parte de la Policía Nacional y las acciones en la comunidad.

**(Se adjunta como anexo 4, la presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad).**

**Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán,** indicando que se ha puesto este tema por un pedido expreso de los miembros de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos anterior.

Siendo las 11h31, habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, declara clausurada la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Soledad Benítez Burgos</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>Amparito Narváez López</b>	1	
<b>Carlos Arturo Corella</b>		1
<b>TOTAL</b>	4	1





Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Soledad Benítez Burgos</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>Amparito Narváez López</b>	1	
<b>Carlos Arturo Corella</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Nelson Calderón	SCSC	2021-11-24	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2020-11-24	

# **ANEXO 1**



Por un  
**Quito**  
**Digno**

**Secretaría**

**GENERAL DE SEGURIDAD  
Y GOBERNABILIDAD**

**GARITAS Y BRAZOS  
METÁLICOS: “URB. CAMINO  
DE LOS EUCALIPTOS”, “URB.  
SAN FRANCISCO DEL NORTE**

# ACTIVIDADES

**1,- RECORRIDO CON ENTIDADES MUNICIPALES:** coordinada por la Dirección de Gestión para la Seguridad-SGSYG. 29 de septiembre de 2021, a las 17h00.

Asisten:

Magister Ana Bastidas

Ing. Patricia Siza

Lic. Andrea Collaguazo

Lic. Katherine Pérez

Arq. Galo Cruz

Ing. Mario Mariño

Ing. Edgar Luna

Sr. Alejandro Oviedo

Ing. Rubén Montalvo

Ing. Kelly Mite

Administradora Zonal La Delicia

Directora de Gestión Participativa para el Desarrollo

Coordinadora Territorial parroquia Carcelén

Responsable de Comunicación AZLD

Funcionario área técnica AZLD

Jefe Zonal La Delicia

Inspector AMC

Inspector AMC

Dirección de Riesgos – SGSG

Técnico en Prevención Comunitaria -P



# CONJUNTO SAN FRANCISCO DEL NORTE:

- La vía no tiene salida y que colinda con la quebrada está a una distancia de 280 metros.
- Existen 250 casas con 150 familias en el Conjunto.
- Existen alrededor de 300 casas en la parte de arriba cruzando la Av. Simón Bolívar
- El puente peatonal es necesario para las familias ya que cruzan en los dos sentidos porque abajo están las tiendas, farmacia, etc
- No cuentan con un guardia de seguridad, les colabora una persona particular en el control y salida de vehículos.
- Lo que se recolecta por alcúotas es un valor muy pequeño, con eso se realiza un pequeño pago al Sr. de la Garita.



# CONJUNTO CAMINO DE LOS EUCALIPTOS:

- Existen 350 casas que colindan con la quebrada de Carretas, por lo cual no existe salida.
- En la garita se encuentra una persona particular, no son guardias de seguridad.
- Ellos se han organizado y por autogestión ellos tienen cámaras y alarmas de seguridad.
- La Sra. Paredes también informa que si han presentado las denuncias de robos que han existido y con estos antecedentes, poder mantener la UPC.
- Han enviado oficio a la Administración Zonal La Delicia para que autorice los brazos en la garita.







# **ANEXO 2**



Por un  
**Quito**  
**Digno**



# PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EVENTOS CLIMÁTICOS

## AÑO 2021



# Componentes del Plan



1

ANÁLISIS DE  
LA  
AMENAZA

2

REDUCCIÓN DEL  
RIESGO

3

MONITOREO Y ALERTA

4

PREPARACIÓN

5

RESPUESTA

6

RECUPERACIÓN



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>Eventos de época lluviosa</b>											
				Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza			
Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta
				Prevención	Prevención	Prevención	Prevención	Preparación	Preparación		
Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta
Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación
<b>Eventos de época seca</b>											
	Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza	Análisis de la amenaza							
Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta	Monitoreo y Alerta
	Prevención	Prevención	Prevención	Preparación	Preparación	Prevención	Prevención				
Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta
	Recuperación	Recuperación	Recuperación							Recuperación	



1

# ANÁLISIS DE LA AMENAZA



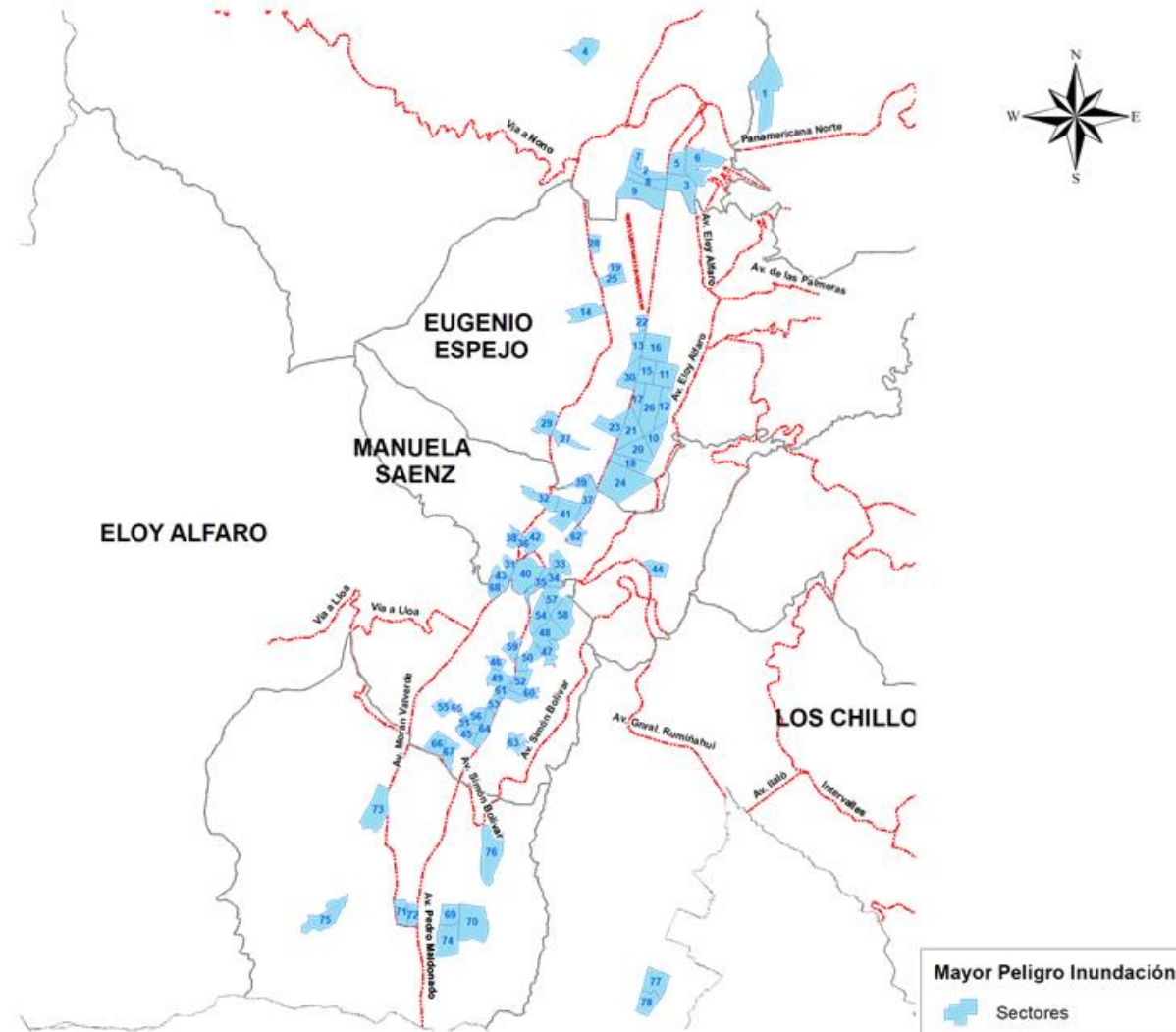
## Información climatológica del DMQ

INAMHI



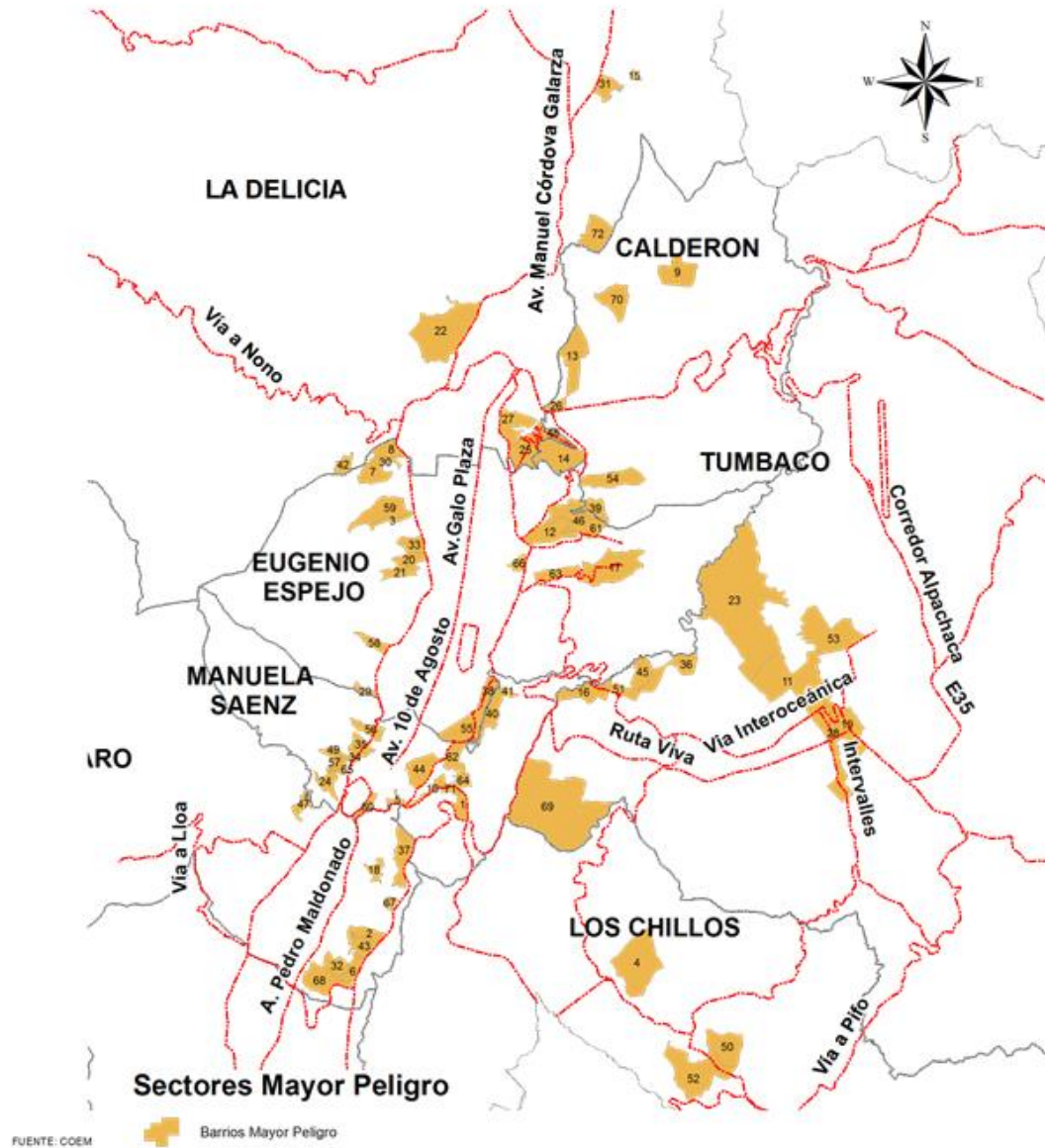


# 78 sectores de mayor peligro de inundaciones



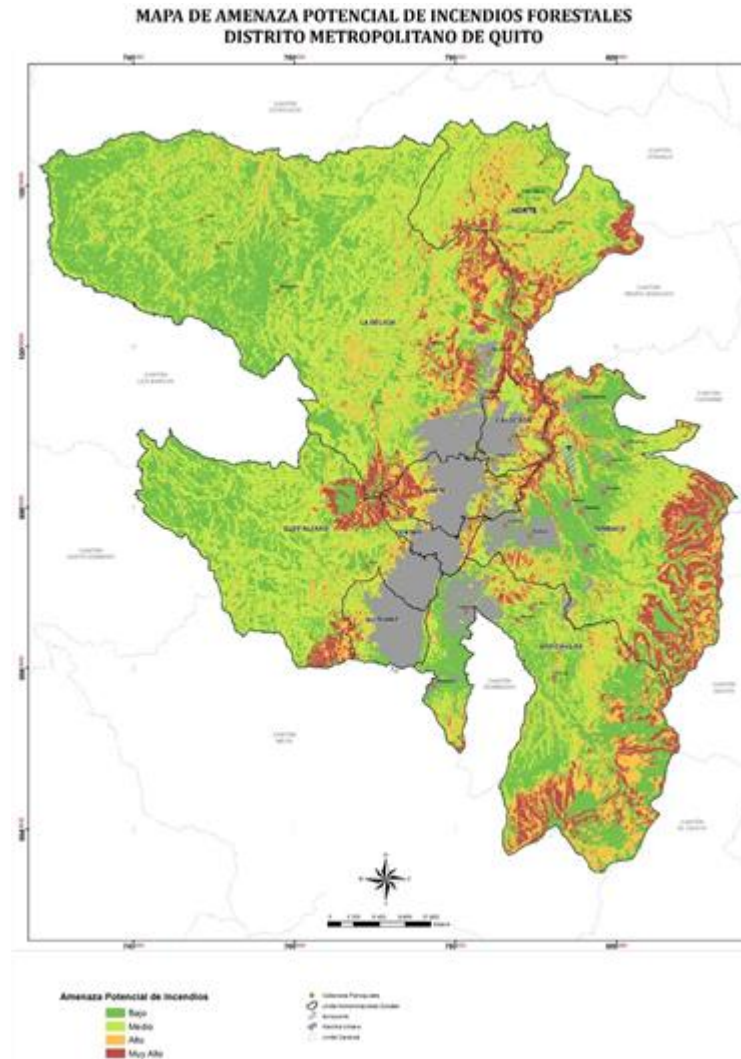


# 72 sectores de mayor peligro de movimientos en masa





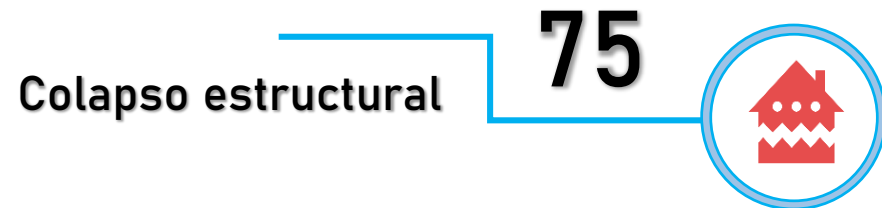
## 38 sectores de mayor peligro de incendios forestales





# Plan de prevención y respuesta a eventos climáticos 2021\*

## INCIDENTES POR ÉPOCA LLUVIOSA



\*Al 8 de noviembre

## AFECTACIÓN A FAMILIAS

### Familias afectadas



**104**

### Familias fondo de emergencia



**60**

## AFECTACIÓN DE PERSONAS

### Personas heridas



**6**

### Personas fallecidas



**2**

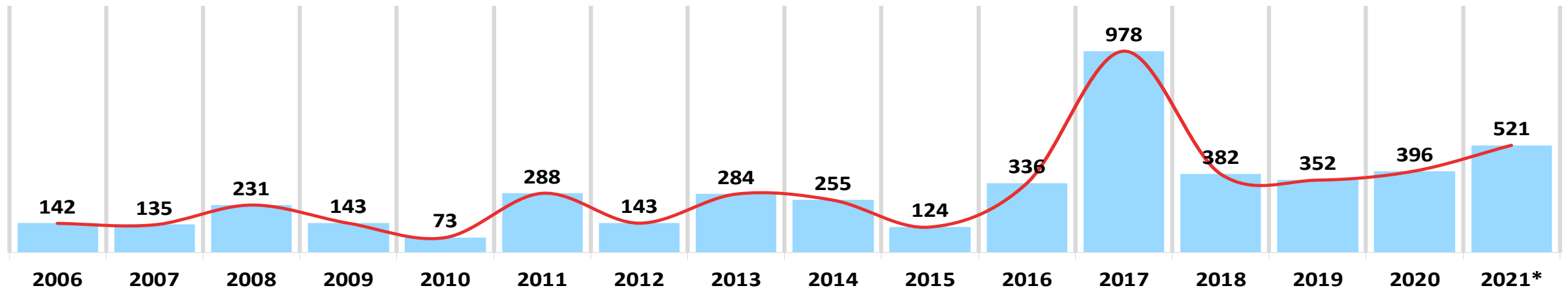


# Plan de prevención y respuesta a eventos climáticos

## VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
# Incidentes	142	135	231	143	73	288	143	284	255	124	336	978	382	352	396	521
Var. %		-5%	71%	-38%	-49%	295%	-50%	99%	-10%	-51%	171%	191%	-61%	-8%	13%	32%

Año	# Incidentes	Var. %
2017	978	-47%
2020	396	32%
2021*	521	

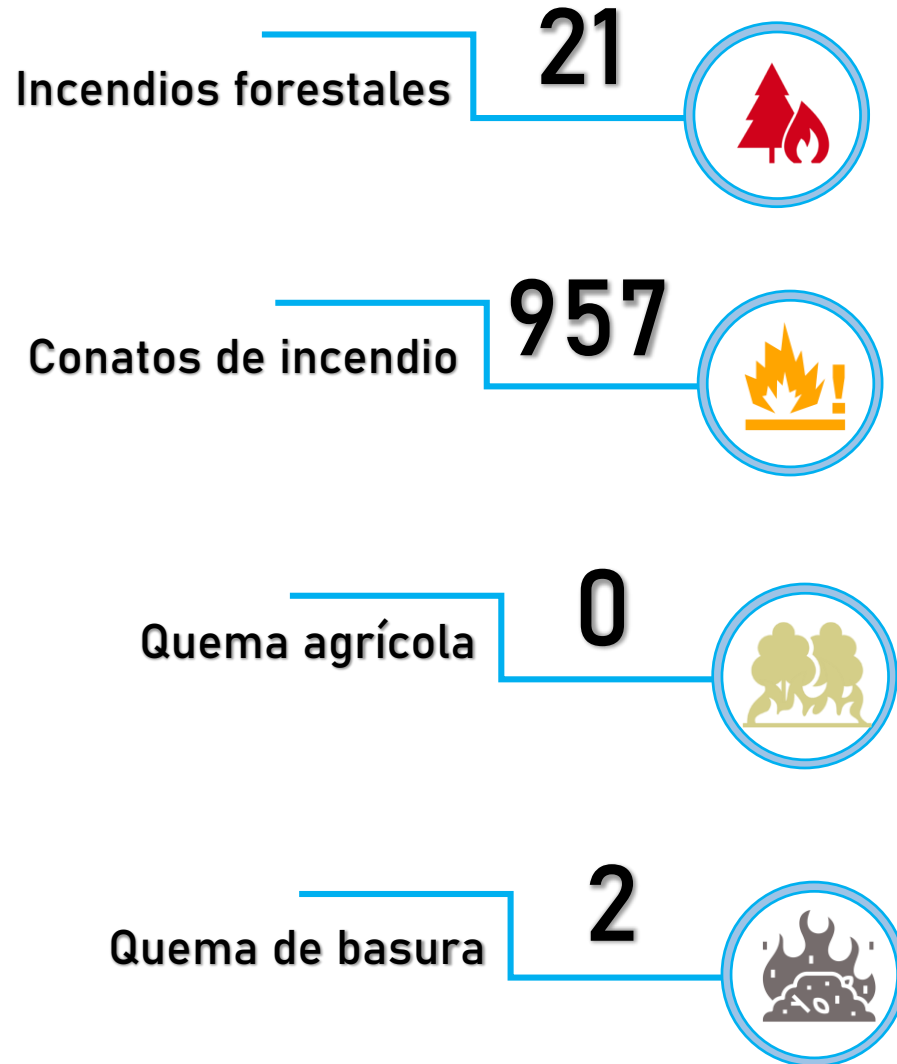


\*Al 8 de noviembre

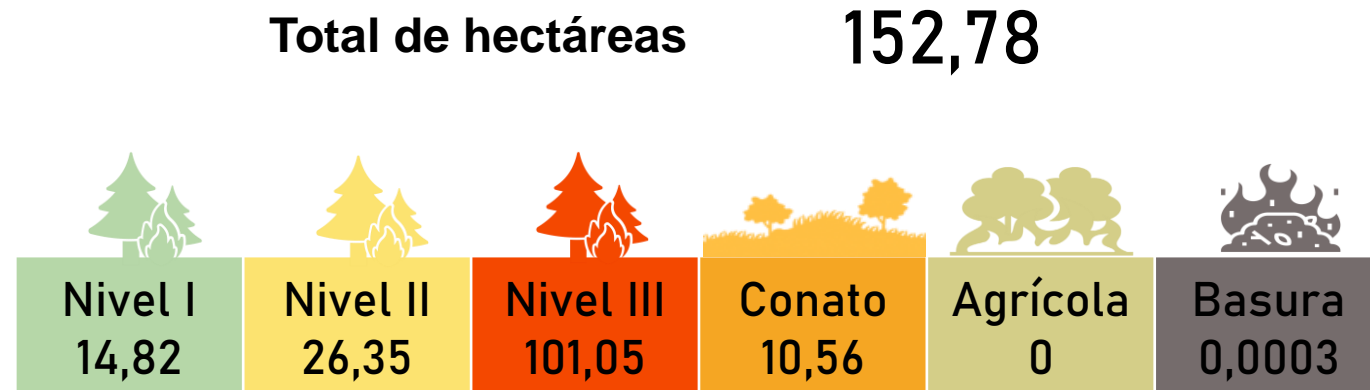


# Plan de prevención y respuesta a eventos climáticos 2021\*

## INCIDENTES POR ÉPOCA SECA



## HECTÁREAS AFECTADAS



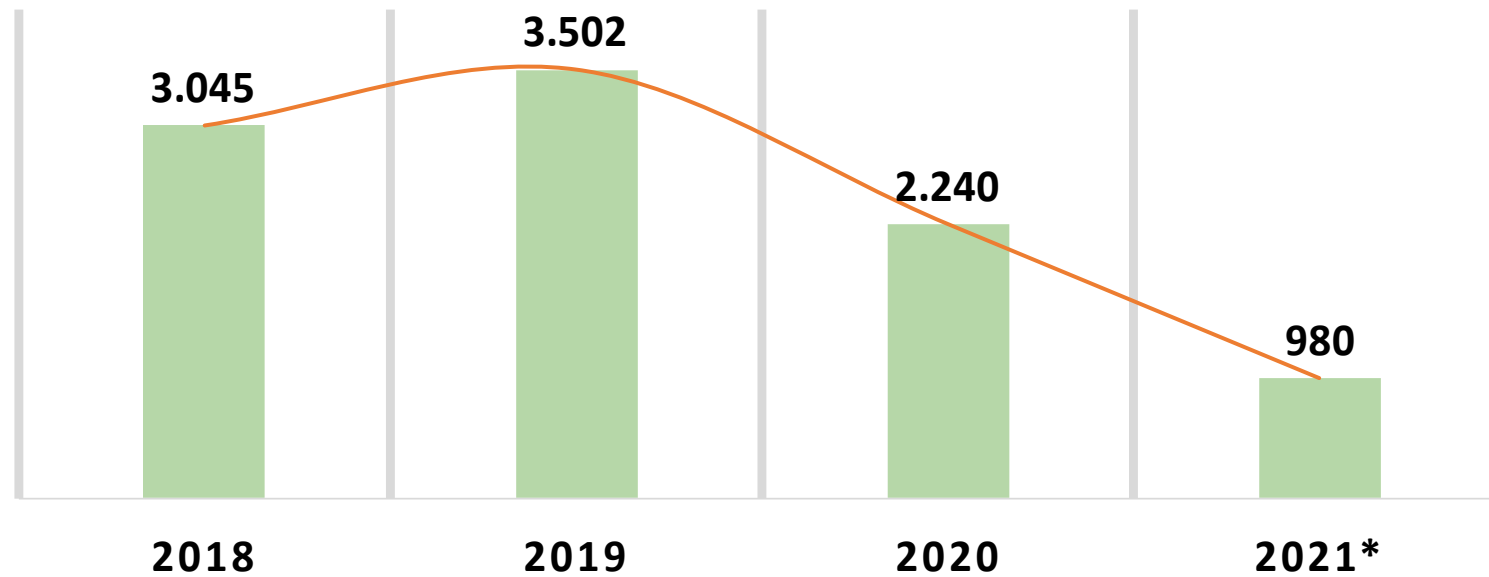
\*Al 8 de noviembre



# Plan de prevención y respuesta a eventos climáticos 2021\*

## VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

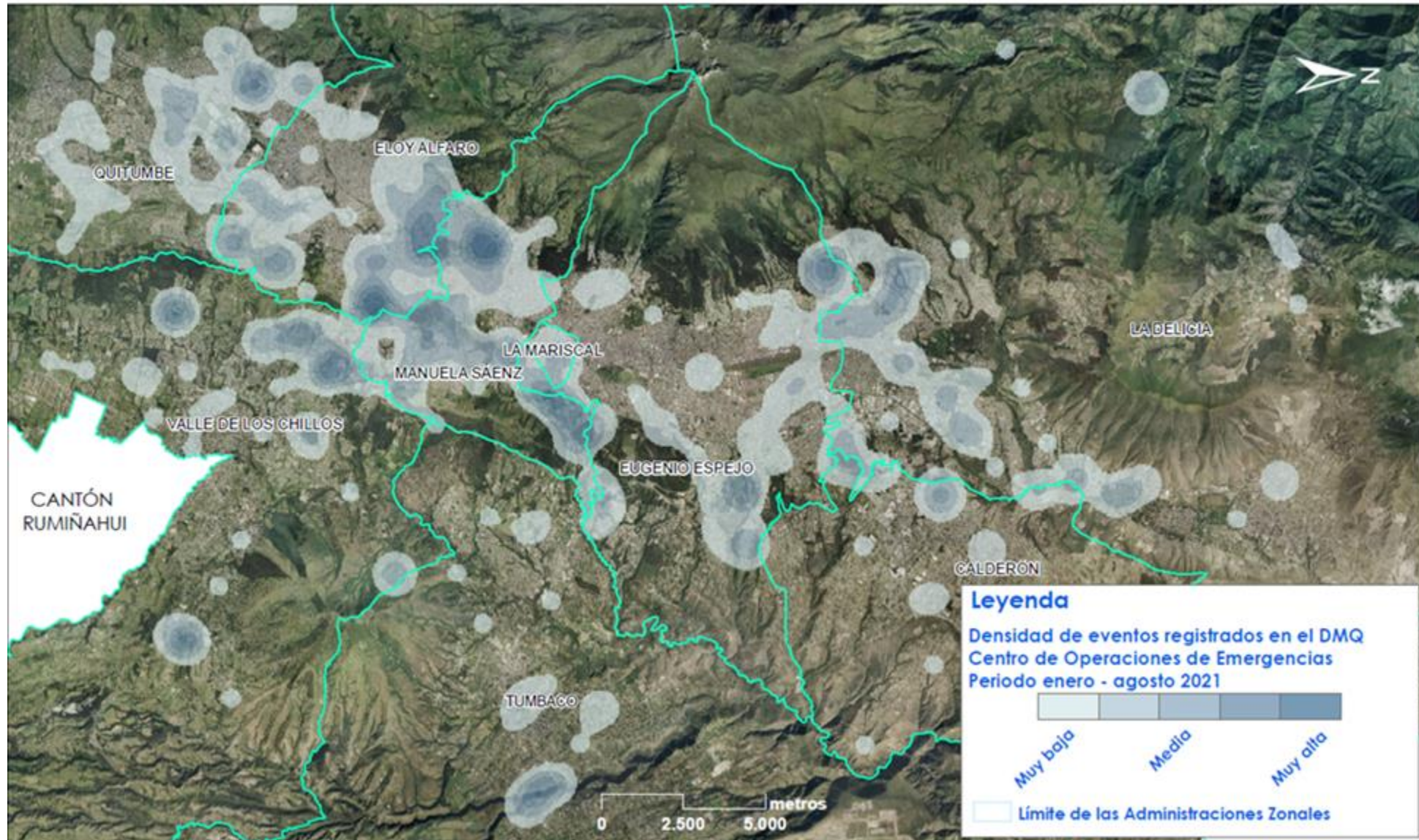
Año	# Incidentes	Var. %
2018	3.045	
2019	3.502	15%
2020	2.240	-36%
2021*	980	-56%



\*Al 8 de noviembre



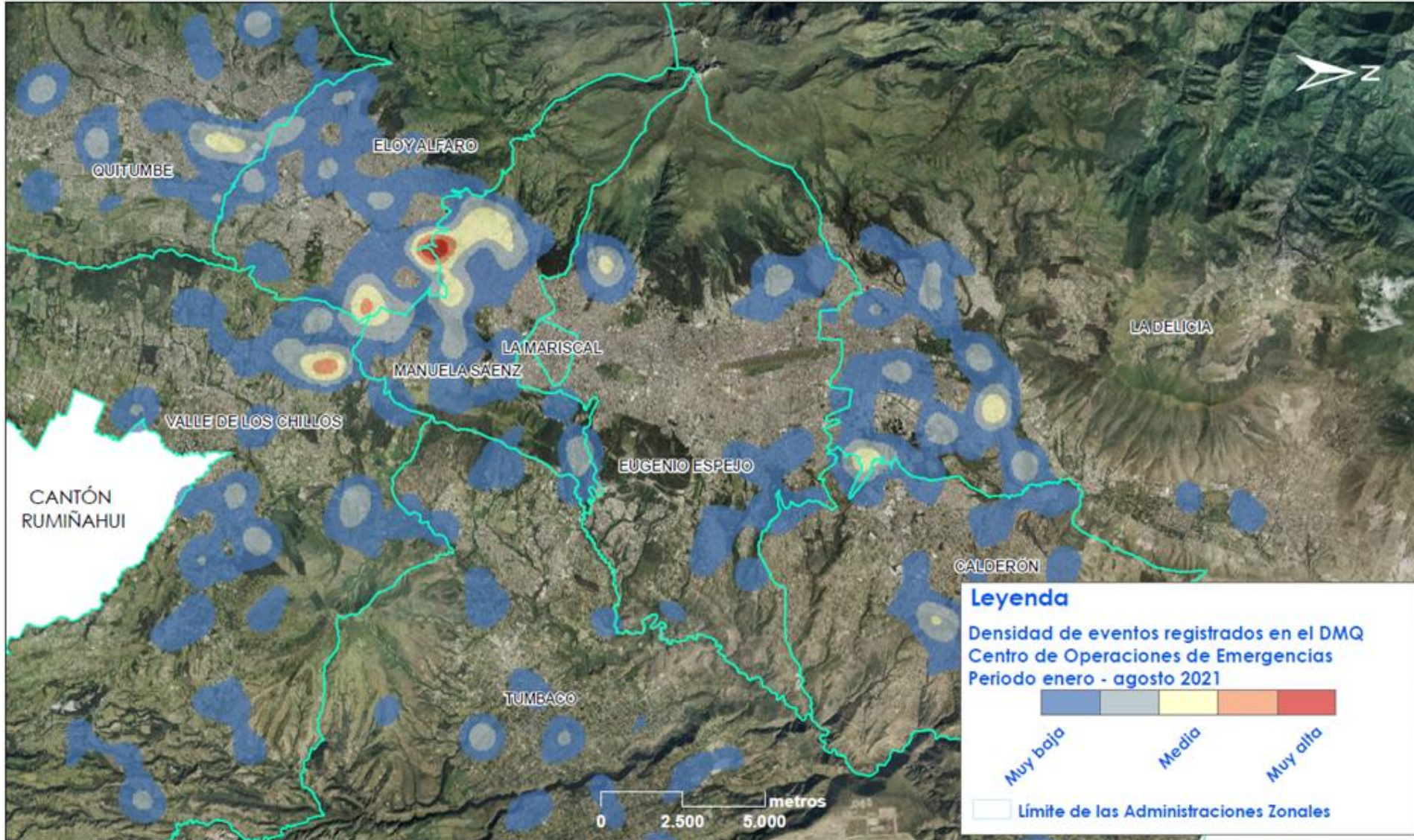
# Densidad de eventos registrados relacionados a la época lluviosa Periodo enero - del 2021







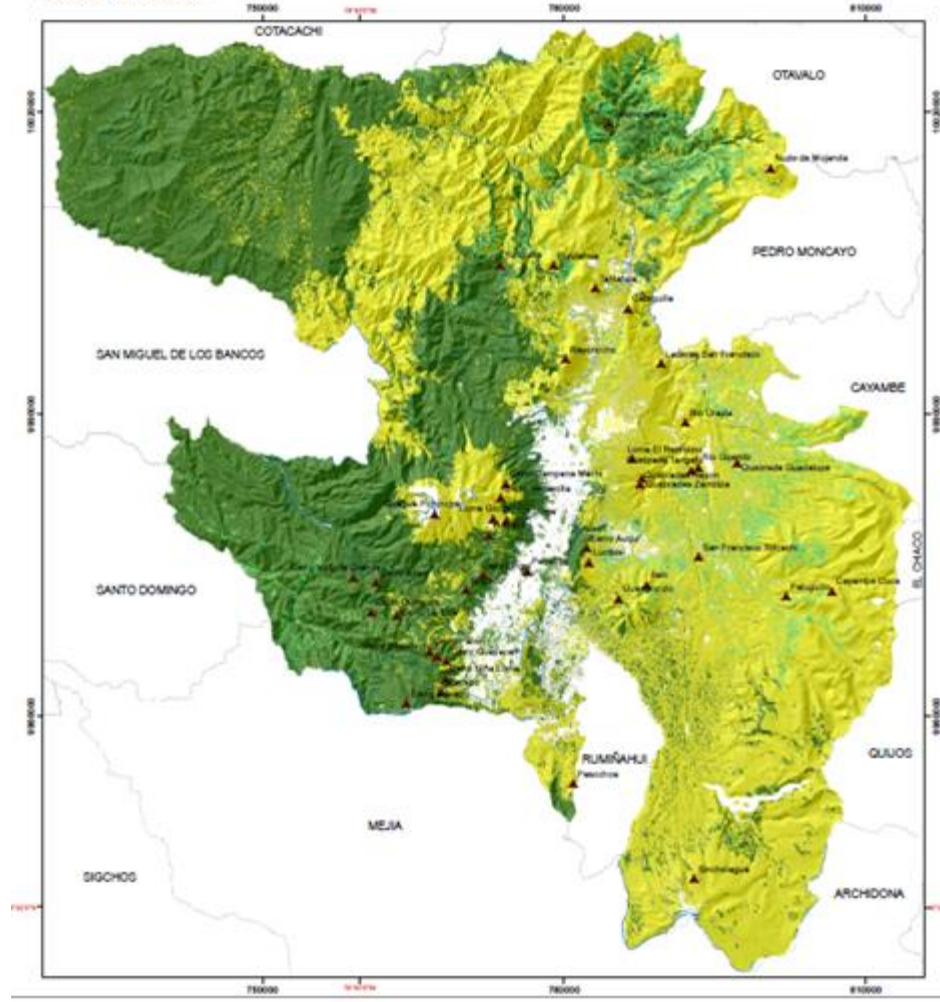
# Densidad de eventos registrados relacionados a la época seca Periodo enero - del 2021





## Riesgo de incendios forestales Distrito Metropolitano de Quito

#ConfuegoNiDeJuego



### Leyenda

Nivel de riesgo de incendios forestales

- Mínimo
- Bajo
- Moderado
- Alto
- Crítico

### Simbología convencional

- Referencias
- Bosques y vegetación protectora
- Límites cantonales



En base a la metodología Riesgo de Fuego-IFRE Brasil adaptada al D.M.Q., CCIEM, Datos Meteorológicos, Secretaría de Ambiente-SPAMPS, Modelos numéricos WRF-IVAMH.

## Riesgo de Fuego

Octubre 2021

El riesgo por incendios forestales se encuentra en niveles moderados especialmente en horas de la mañana



2

## REDUCCIÓN DEL RIESGO



# Actividades de reducción del riesgo de inundaciones previo a la época lluviosa

## EPMAPS

### De enero a agosto 2021

Intervención	No. de Intervenciones
Limpieza de sumideros ubicados en sectores susceptibles a inundaciones	91310
Monitoreo del sistema de alcantarillado (metros)	17508
Monitoreo de estructuras de captación en Quebradas	314
Conformación de cuadrillas o grupos de trabajo para la respuesta	904



## Actividades de reducción del riesgo de inundaciones previo a la época lluviosa EPMMOP

Administración Zonal	No. de Intervenciones	Tipos de intervenciones
Los Chillos	6	Limpieza y perfilado de cunetas viales
Manuela Sáenz	5	
Calderón	1	Construcción de cunetas viales
Eugenio Espejo	2	
Tumbaco	4	Limpieza de escombros y material en sectores susceptibles a inundaciones
Quitumbe	6	
La Delicia	2	
Eloy Alfaro	2	
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	



Limpeza de Cunetas Batea – La Sofia



Limpeza de Cunetas Batea – La Sofia



La Gasca Pasos Deprimidos



La Gasca Pasos Deprimidos



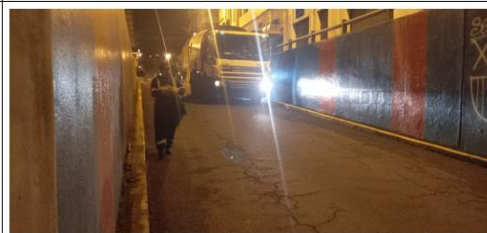
Limpeza Mena 2



Limpeza Mena 2



Pasos Deprimidos



Pasos Deprimidos

# Actividades de reducción del riesgo de inundaciones previo a la época lluviosa

## EMASEO

Sector o Barrio	Tipos de intervenciones
Quebrada Chaquiscaguaico	Limpeza de cunetas viales
Barrio Clemente Ballén	
Barrio Atucucho	
Llano Grande	Limpeza de pasos deprimidos y vías que conectan con los mismos
Barrio La Sofía La Batea	
Barrio La Mena 2	Limpeza de puntos de acumulación de basura
La Gasca	
Lloa Cinto	



# Actividades de reducción del riesgo Gestión de arbolado público EPMMP - GAPEV PERÍODO ENERO-AGOSTO 2021

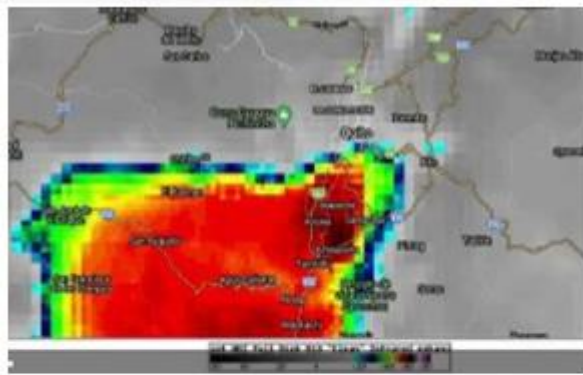
Intervención	No. de Intervenciones	Inversión
Reducción de riesgos (poda técnica de alivianamiento, poda emergente por desgarre de ramas)	29	\$ 14.478,03
Reducción de riesgos (Tala de arbolado riesgoso)	114	\$ 28.469,00
Respuesta (retiro de árboles caídos)	386	\$ 58.491,52
Total	529	\$ 101.438,55



3

MONITOREO Y  
ALERTA





COEM-EP EMSEGURIDAD Informa que, en base al monitoreo satelital se observa un amplio sistema convectivo sobre el sur y centro de Quito que origina fuertes lluvias y tormentas eléctricas. Tomar precauciones en las zonas susceptibles a inundación y en los pasos deprimidos.

## PRONÓSTICO DEL ÍNDICE ULTRAVIOLETA EN EL DMQ

Desde: 10H00 Hasta: 16H00

ALERTA DE ACUERDO AL INTERVALO DE VALORES DEL UV

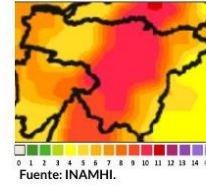


RECOMENDACIONES DE ACUERDO A LOS VALORES UV

No necesita protección	Necesita protección	Necesita protección Extra
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puede permanecer en el exterior sin riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manténgase a la sombra durante las 13:00 a 14:00 horas centrales del día.</li> <li>Es imprescindible usar ropa de manga larga y evite los colores oscuros.</li> <li>Utilice crema de proyección solar.</li> <li>Utilice sombrero de ala ancha que le proteja los ojos, cara y cuello.</li> <li>Utilice gafas con protección UV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reduzca la exposición o evite salir durante las horas centrales del día.</li> <li>Es imprescindible usar ropa de manga larga y evite los colores oscuros.</li> <li>Utilice sombrero de ala ancha que le proteja los ojos, cara y cuello.</li> <li>Utilice gafas con protección UV.</li> <li>Proteja a los bebés y niños.</li> </ul>

JULIO  
21

PRONOSTICO DE MÁXIMO DIARIO ÍNDICE UV



- Monitoreo satelital para identificar puntos de calor
- Monitoreo y videovigilancia

**FIRMS**  
Fire Information for Resource Management System

Fires: Jul 21 2020 - Jul 22 2020

50 km / 50 mi

JULIO 2020 | 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 | AGOSTO 2020 | 1 2 3 4

QUICK VIEW | ADVANCED

Jul 22 2020 | 2 days

Combined (NRT + SP)

Simple | Time Based

- VIIRS 375m / NOAA-20
- VIIRS 375m / Suomi NPP
- MODIS / Aqua
- MODIS / Terra

Near Real-Time (NRT) | Standard Processing (SP) | Gridded Fire Hotspots

VIIRS 375m / S-NPP

MODIS - Burned Area

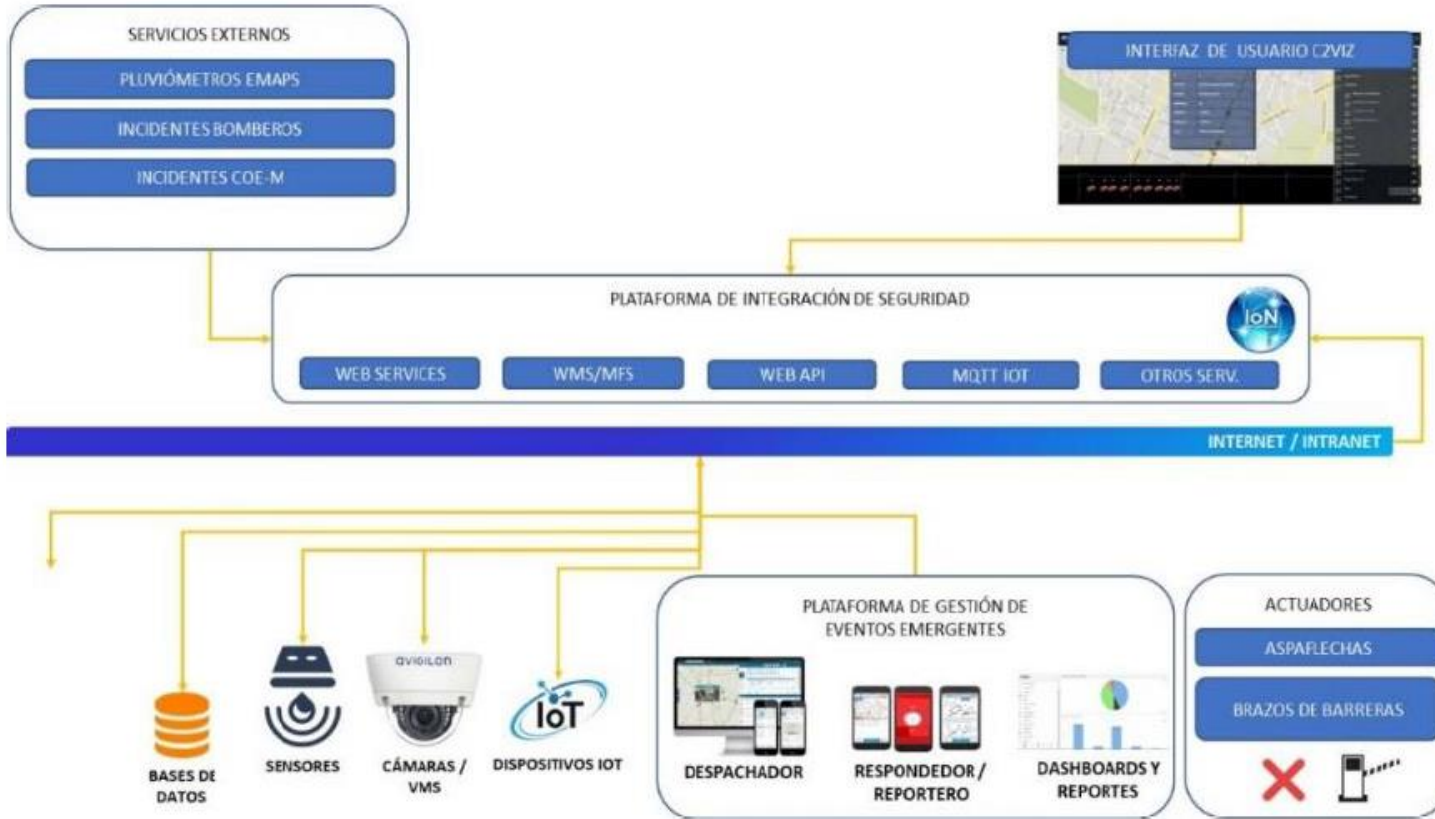
Select year 2020 | Availability with approximately a 3 month lag

Select All | January

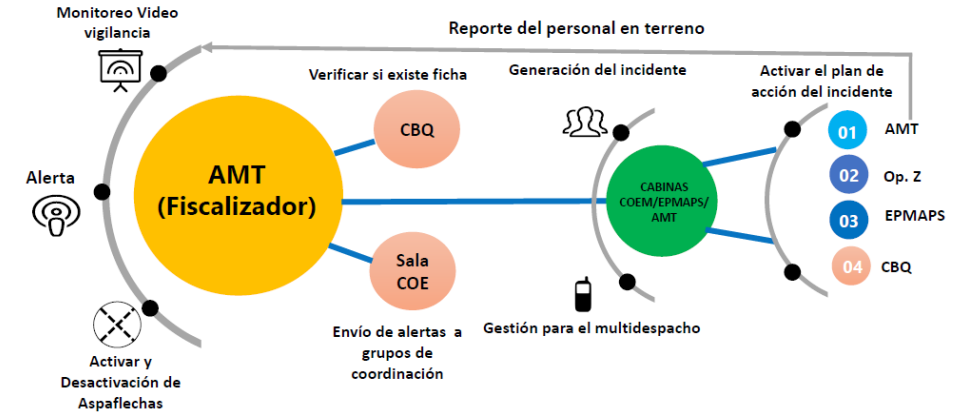


# Plataforma de Integración de Seguridad

## Monitoreo pasos deprimidos



### PROTOCOLO DE RESPUESTA EN PASOS DEPRIMIDOS



### NIVELES DE ALERTAS EN LOS PASOS DEPRIMIDOS





## 890 actividades de monitoreo motorizado Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano





4

PREPARACIÓN  
PARA LA  
RESPUESTA



NOMBRE	CAPACIDAD PERSONAS	PERSONAS ALOJADAS	ESTADO DE LOS SERVICIOS				
			CONDUCCIÓN Y DOTACIÓN DE AGUA	CONEXIONES ELÉCTRICAS	CILINDROS DE GLP	CONDICIONES DE LOS ELECTRODOMESTICOS	CONDICIONES DE LOS ESPACIOS
CALDERÓN	30	0	<b>OPERATIVOS 100%</b>				
LA DELICIA	30	0					
EUGENIO ESPEJO	30	0					
MANUELA SÁENZ	30	0					
ELOY ALFARO	30	0					
QUITUMBE	30	0					
LOS CHILLOS	30	0					
TUMBACO	30	0					
	240	0					



5

RESPUESTA



Datos destacados	GUAYLLABAMBA	BARRIO EL PARAÍSO	BARRIO EDÉN DEL VALLE	SECTOR LOMA GRANDE
<b>Evento</b>	Inundación	Desbordamiento de río	Inundación	Colapso estructural
<b>Descripción</b>	Desbordamiento del río El Quinche, lo cual produce la inundación de viviendas con afectación a enseres de las familias.	En el barrio El Paraíso, entrada a San Cristóbal se registró el desbordamiento del río Machángara, produciendo la inundación de viviendas con afectación a enseres de las familias.	En la Autopista General Rumiñahui, barrio Edén del Valle, se registró el taponamiento de un colector de agua que causaron la inundación de viviendas con afectación a enseres de las familias.	En el Pasaje Francia y Fernández Madrid, sector Loma Grande, se registró el colapso de un muro que afectó a dos familias de una vivienda de tres pisos. Además, afectó al paso peatonal del pasaje Francia y puso en riesgo a otras tres viviendas.
<b>Fecha</b>	24/03/2021 – 25/03/2021	24/06/2021 16:09:37	20/08/2021 16:45	31/10/2021 15:09
<b>Viviendas afectadas</b>	7	10	12	4
<b>Familias evacuadas</b>	7			2
<b>Personas afectadas</b>	29	51	2	14





Por un  
**Quito**  
**Digno**





# **ANEXO 3**



# PLAN OPERATIVO PARA ATENCIÓN DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2021





**BOMBEROS QUITO**

Salvamos **vidas**

## ANTECEDENTES

Cada año el DMQ afronta una época lluviosa en los meses de octubre a mayo, que pone en riesgo a la población. El Cuerpo de Bomberos, dentro de sus competencias, atiende este tipo de emergencias como primera respuesta realizando labores de rescate de personas, evacuación de personas y bienes, succión de agua, hasta la llegada de las entidades municipales competentes.

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Responder de manera oportuna y efectiva las emergencias que se presenten en la época lluviosa a fin de salvaguardar la vida y proteger los bienes de los habitantes del DMQ.





## OBJETIVOS

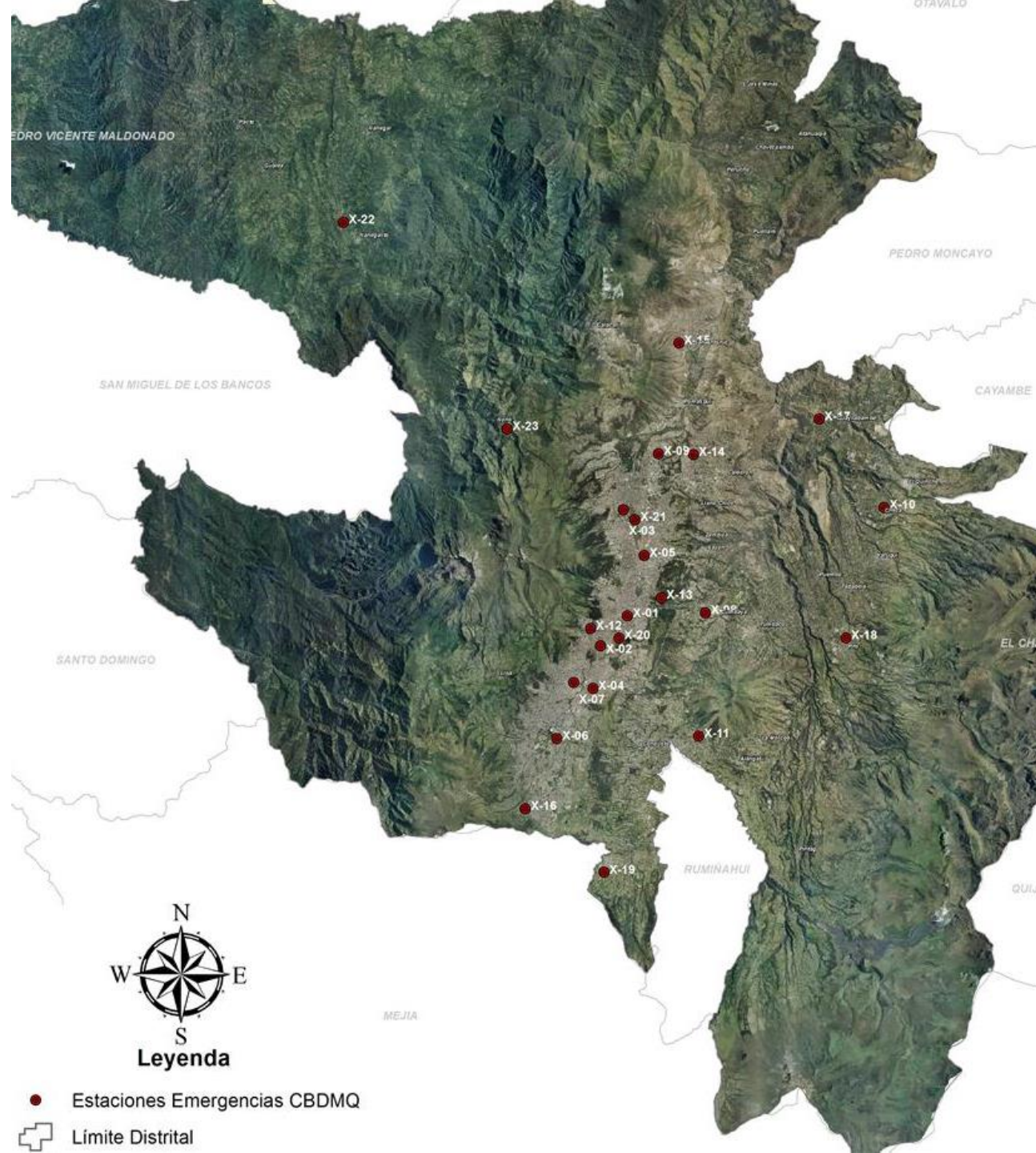
### Objetivos específicos

- Atender las emergencias que se generen producto de las lluvias: inundaciones, movimientos en masa.
- Buscar, localizar, acceder, estabilizar y extraer a pacientes y víctimas producto de la emergencia.
- Coordinar recursos adicionales en caso de ser necesarios.



## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ESTACIONES DE RESPUESTA

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con **23 estaciones de emergencia** ubicados estratégicamente para brindar atención inmediata en toda la ciudad.





## COMPONENTE ANÁLISIS DE LA AMENAZA

Verificación, validación y actualización de sectores susceptibles a inundaciones y movimientos en masa con base en el análisis estadístico de **eventos e impacto**.





**BOMBEROS QUITO**

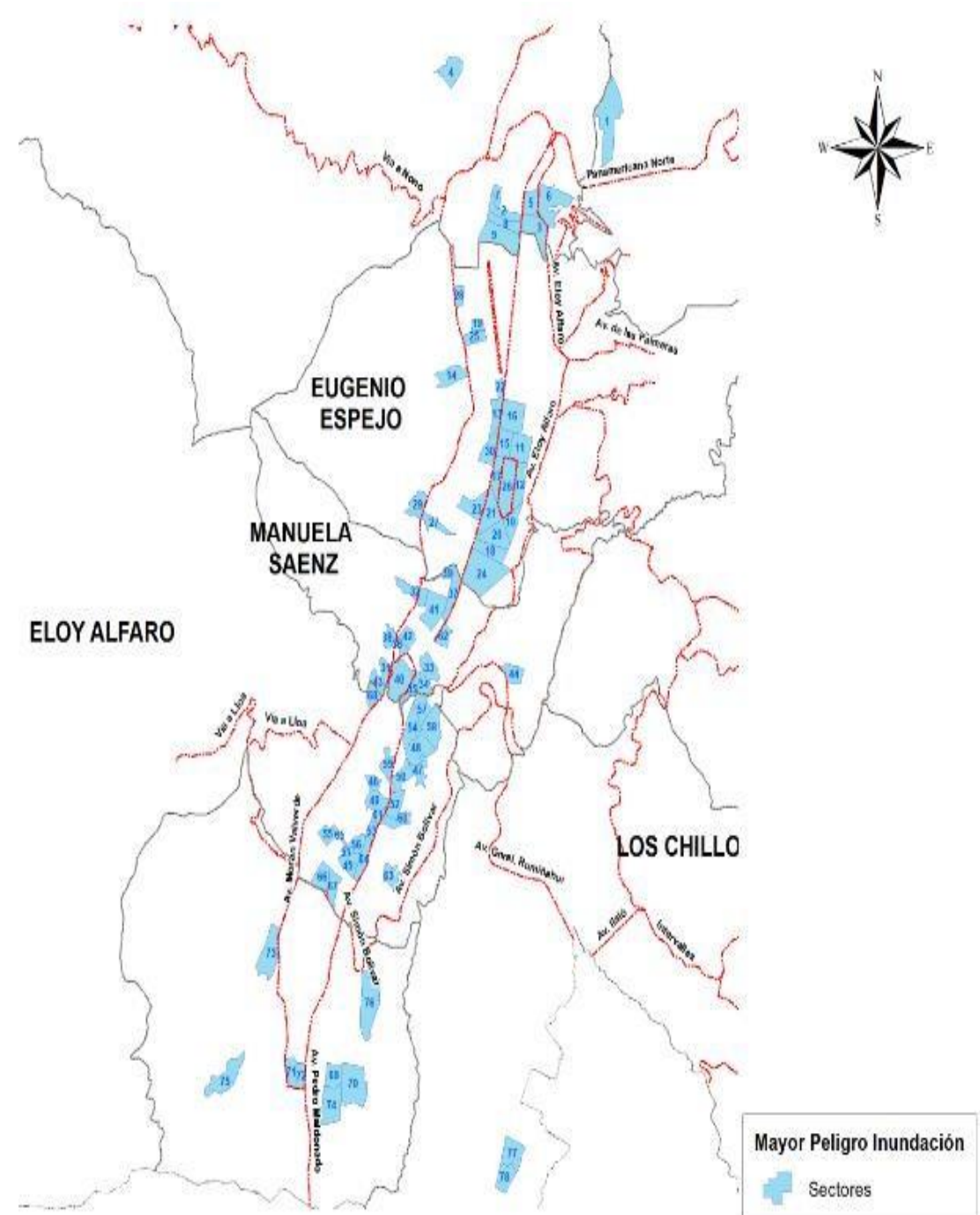
Salvamos **vidas**

## IDENTIFICACIÓN DE SECTORES DE RECURRENCIA A INUNDACIONES

Mapa sectores de recurrencia de inundaciones

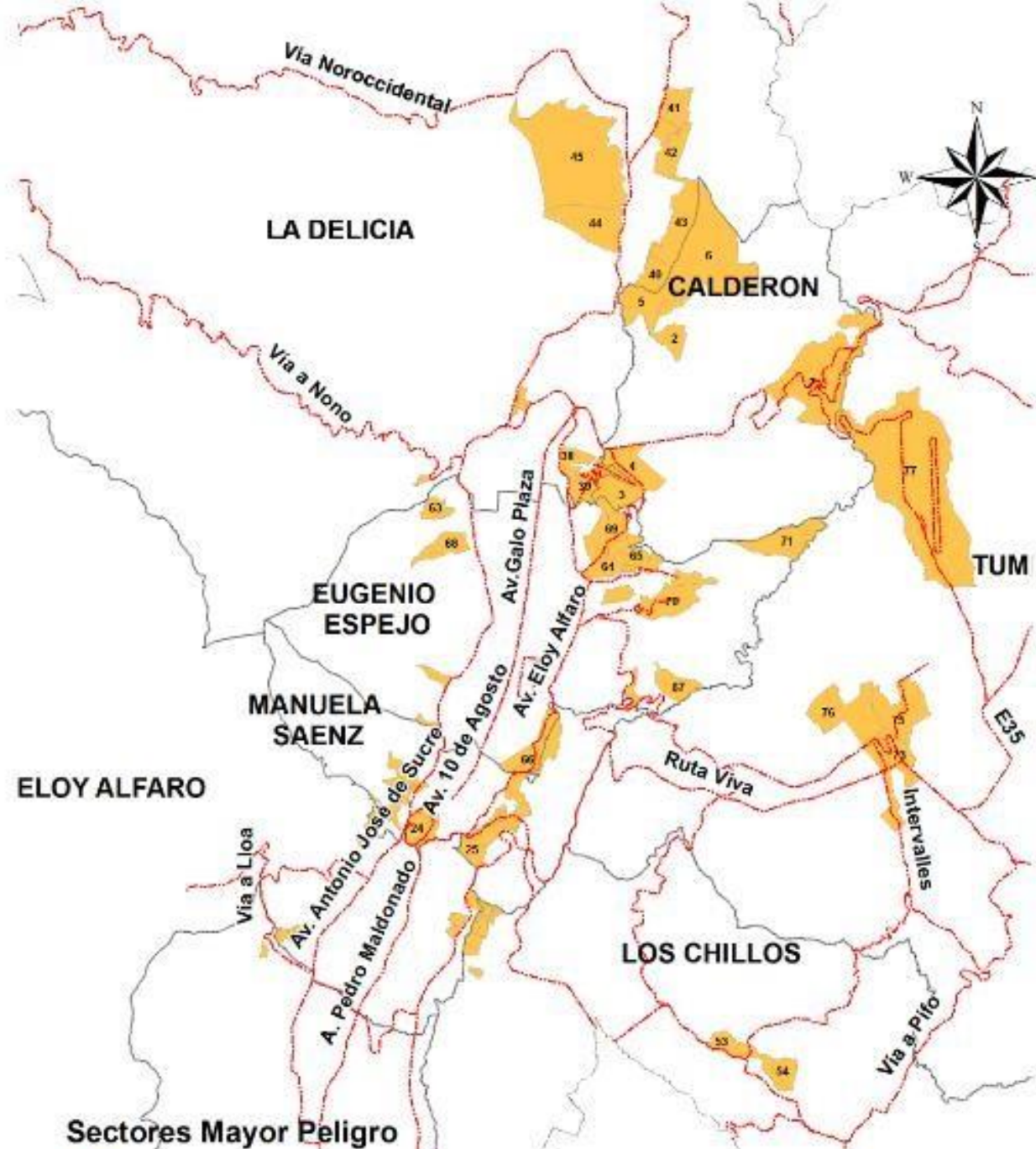
Total Sectores

**78**





## MAPA SECTORES DE RECURRENCIA DE MOVIMIENTOS EN MASA





## COMPONENTE PREVENTIVO

Apoyo a EPMAPS en monitoreo del estado de las estructuras de captación de EPMAPS.

Monitoreo aéreo con apoyo de CB-DMQ (montañas arriba).  
EPMAPS cronograma.

Apoyo a EPMMOP en monitoreo de los cruces viales (entradas a los túneles) de sectores susceptibles a inundaciones y movimientos en masa. - CB -DMQ apoya para el descenso vertical de la persona EPMMOP, quienes enviarán el cronograma de los lugares a intervenir.

Campaña informativa medios





## MONITOREO Y ALERTA

1

Monitoreo y comunicación de niveles de peligro para inundaciones a los equipos responsables de la vigilancia (EPMAPS, EPMMOP, CACM, Administraciones Zonales, CBQ, AMT). – COE Coordina con Central de radio CB-DMQ para el envío de la información.

2

Llamadas al ECU 9-1-1 (Comunidad, instituciones).

3

Patrullajes por zonas susceptibles a inundaciones.





## PREPARACIÓN Y RESPUESTA - PERSONAL OPERATIVO

	ESTACIONES				GRUPO MOTORIZADO  DOS GRUPOS	BOMBEROS COMUNITARIOS  8 HORAS
	DISTRITO NORTE	DISTRITO CENTRO	DISTRITO SUR	DISTRITO VALLES		
	GUARDIA	GUARDIA	GUARDIA	GUARDIA		
1er. PELOTÓN	68	55	40	58	41	43
2do. PELOTÓN	69	60	38	56		
3er. PELOTÓN	69	60	46	56		
PF3 / PF4	36					
<b>SUB TOTALES</b>	242	175	124	170	41	43
					<b>Total</b>	<b>795</b>





## RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE INUNDACIONES

Para la temporada invernal, es primordial mantener los equipos, herramientas y materiales en buenas condiciones, motivo por el cual se realiza su mantenimiento y verificación para poder brindar una atención óptima a la comunidad y minimizar los efectos adversos en el Distrito.

### VEHÍCULOS PARA EMERGENCIAS POR INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA

AUTOBOMBAS / POLIVALENTES	TANQUERO / NODRIZAS	UNIDADES DE RESCATE	CAMIONETAS	MOTOCICLETAS DE SINIESTROS	MOTOCICLETAS DE APH	AMBULANCIAS	FUERZA DE TAREA	CAMIÓN LOGÍSTICO
23	23	5	35	43	9	23	1	2





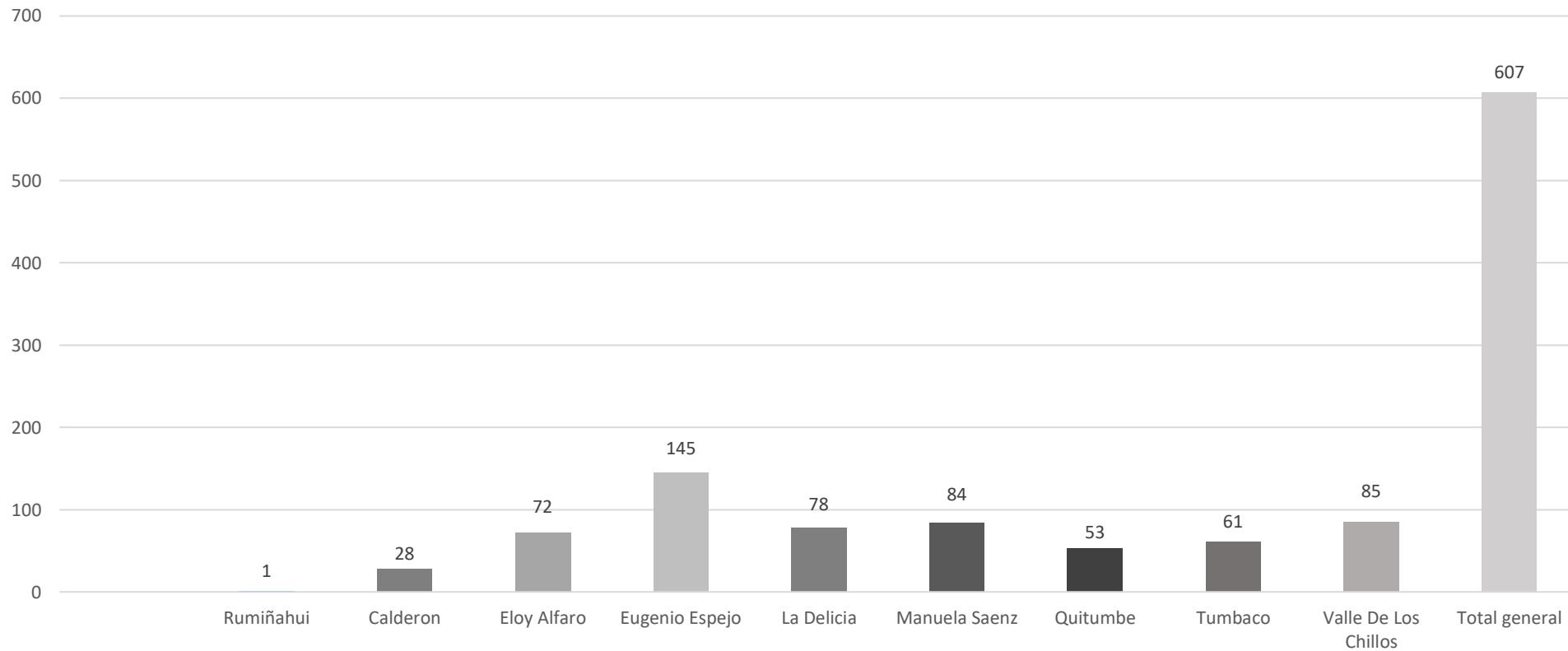
## EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

BOMBAS DE SUCCIÓN DE 15 O 16 HP	BOMBAS DE SUCCIÓN DE REMOLQUE	BOMBAS DE SUCCIÓN HONDA	MANGUERAS DE 2 1/2 "	SPANER
17	3	12	345	159



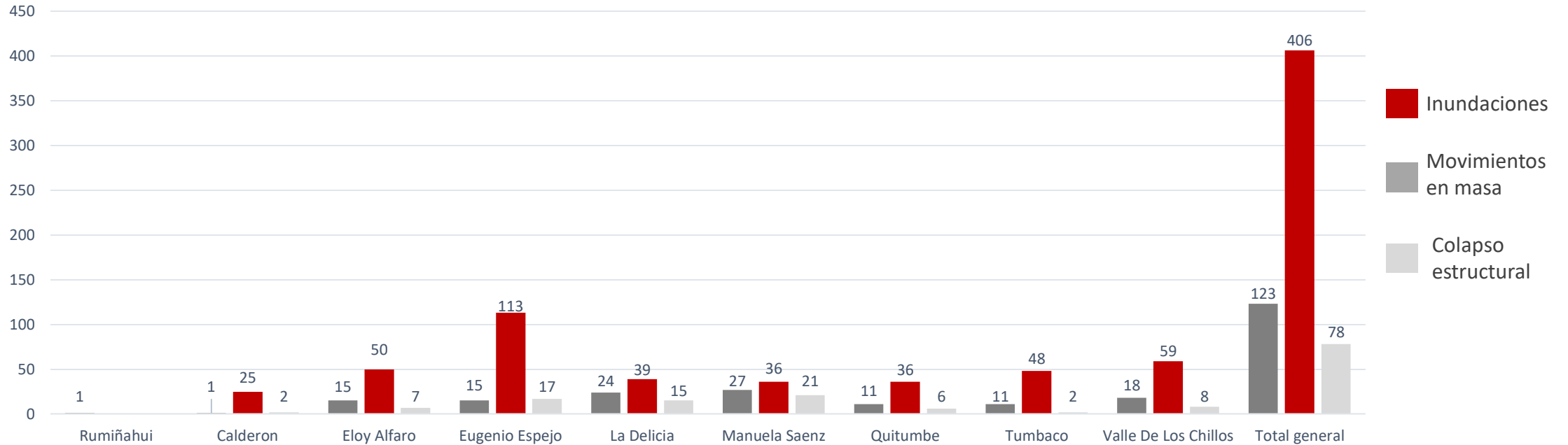


## TEMPORADA INVERNAL ATENDIDOS POR EL CBDMQ DE ENERO AL 31/10/2021 POR ZONAS





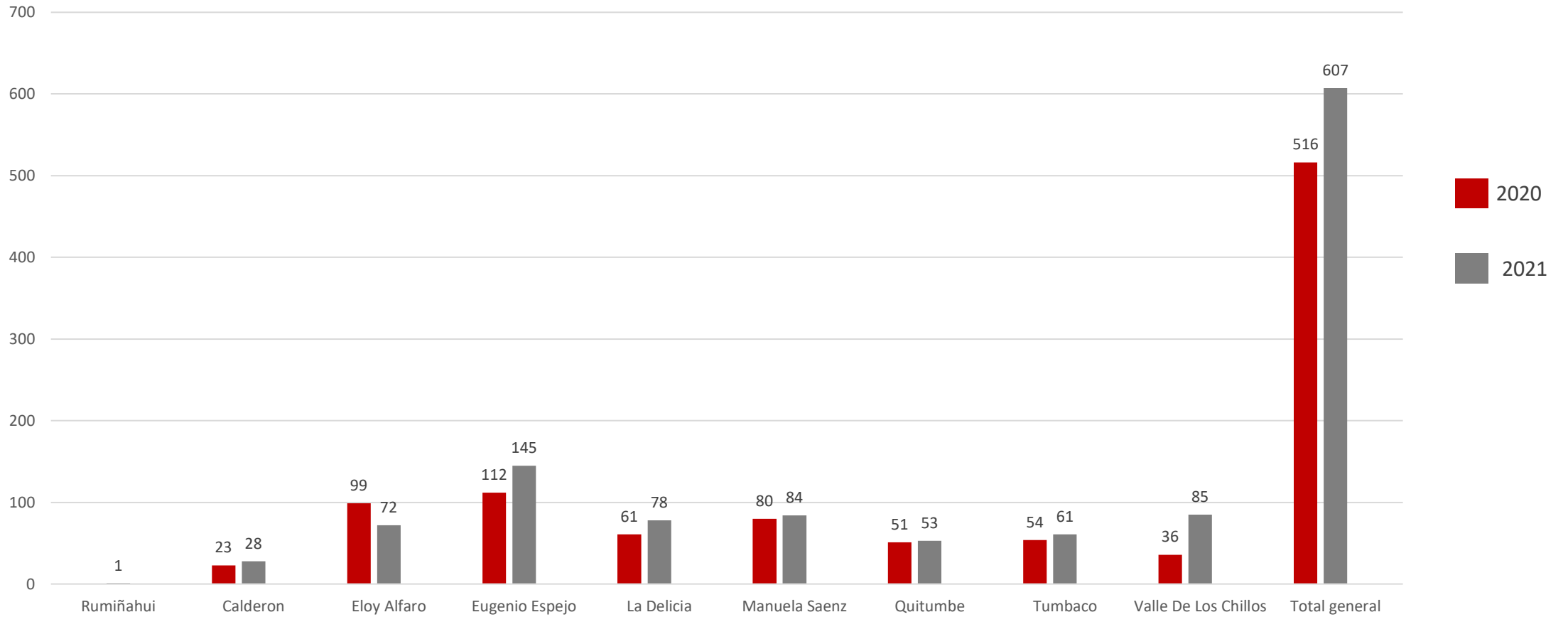
## TEMPORADA INVERNAL ATENDIDOS POR EL CBDMQ DE ENERO AL 31/10/2021 POR ZONAS







## COMPARATIVO DE ENERO AL 31/10/2020 – ENERO AL 31/10/2021 POR ZONA



## COMPARATIVO DE ENERO AL 31/10/2020 ENERO AL 31/10/2021 POR ZONA

Zona	2020	2021	2020	2021	2020	2021
	Movimiento En Masa		Inundaciones		Estructuras Colapsadas	
Rumiñahui						1
Calderón	2	2	18	25	3	1
Eloy Alfaro	10	15	79	50	10	7
Eugenio Espejo	12	15	95	113	5	17
La Delicia	23	24	34	39	4	15
Manuela Saenz	16	27	50	36	14	21
Quitumbe	4	11	45	36	2	6
Tumbaco	12	11	40	48	2	2
Valle De Los Chillos	4	18	30	59	2	8
<b>Total general</b>	<b>83</b>	<b>123</b>	<b>391</b>	<b>406</b>	<b>42</b>	<b>78</b>



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

# **ANEXO 4**



Por un  
**Quito**  
**Digno**

**Secretaría**

**GENERAL DE SEGURIDAD  
Y GOBERNABILIDAD**

# ANTECEDENTES:

La razón de la Política de Seguridad Ciudadana presupone garantizar a los habitantes el derecho a una cultura de paz a la seguridad integral, lo cual conlleva por ende a la participación activa de la ciudadanía en su diseño, con la implementación y evaluación como corresponsable del mantenimiento de la paz y la seguridad, tal como lo establece la Constitución del Ecuador respectivamente por lo tanto, es importante considerar el fortalecimiento del trabajo de organización comunitaria en los barrios como aporte a la seguridad ciudadana, esto implica entre otros aspectos el anuar esfuerzos entre el gobierno Nacional, Gobierno Local y ciudadanía dentro de la llamada Trilogía de la Seguridad Ciudadana.

El art. 90 literal u);x);aa); bb)del COOTAD prevé como atribuciones del Alcalde Metropolitano en materia de Seguridad Integral y Convivencia Pacífica, las siguientes:

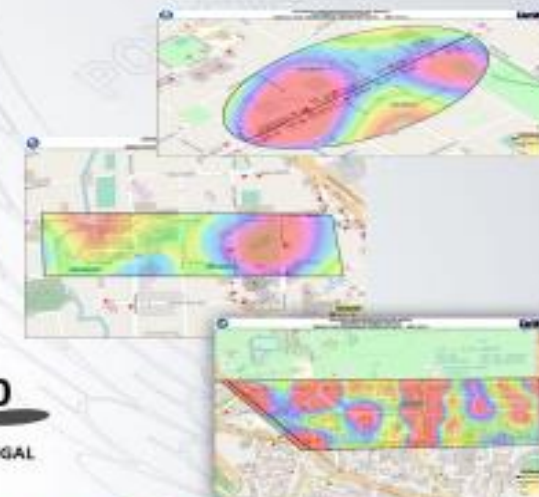
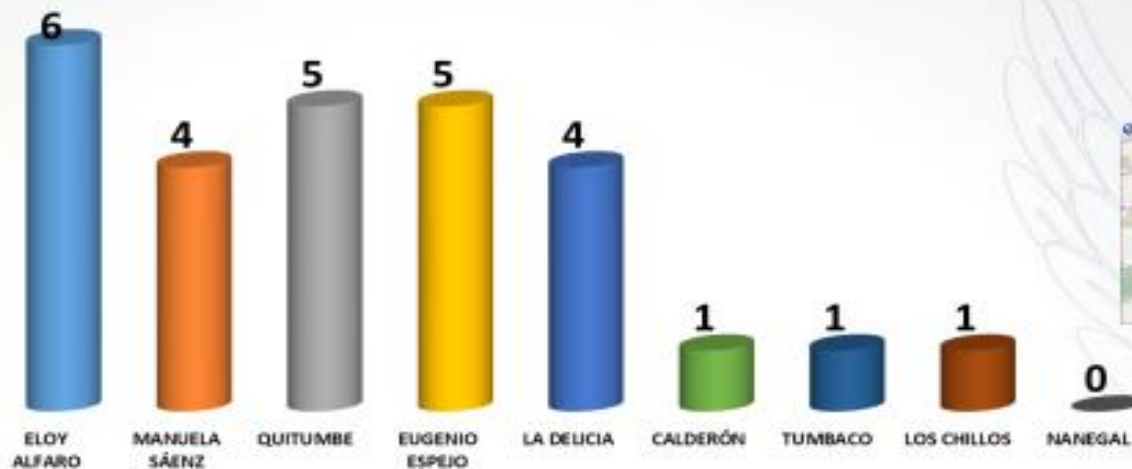
- Coordinar con la Policía Nacional
- La comunidad
- Y otros organismos relacionados con la materia de seguridad la formulación y ejecución de políticas locales como planes y evaluaciones de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

# CUMPLIR LA MISIÓN - FOCALIZACIÓN

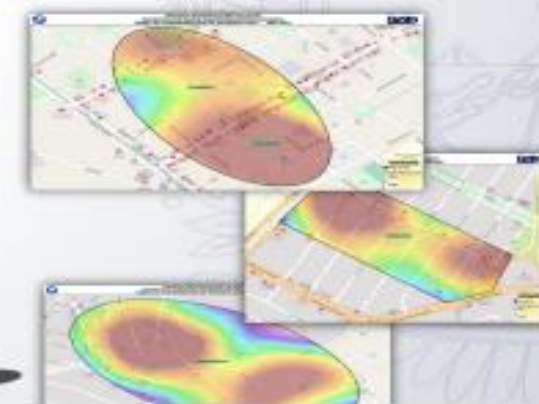
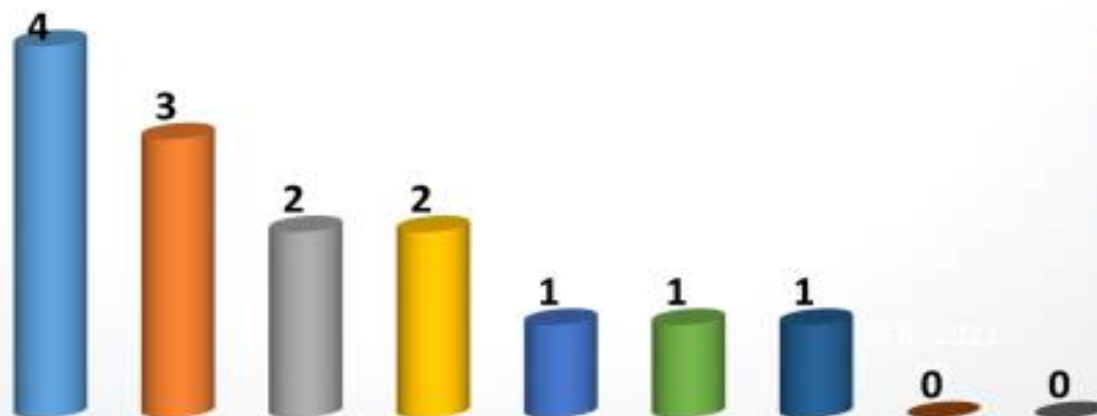


Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

**27** ÁREAS CON PROBLEMAS CRÓNICOS



**14** ÁREAS DE CONCENTRACIÓN DE VIOLENCIA



Fuente: Policía Nacional del Ecuador

**Secretaría de SEGURIDAD**



# SUBSISTEMAS:

## EJE PREVENTIVO

- Plan “Megaoperativos”
- Plan “Intervención Táctica” (Gir, Goe, Umo)
- Plan “Vigilancia por Segmentos”
- Planes DGSCOP “Noche Segura, Ciudad Segura”
- Operativo “Enjambre”
- Operativo de Concentración Dinámica “Rayo Quiteño”

## EJE INVESTIGATIVO

- Proyecto de Prevención de la Violencia (UNIVIF)
- Intervención de Nichos Ecológicos
- Investigaciones previas para la desarticulación de organizaciones delictivas
- Intervención en economías ilegales

Fuente: Policía Nacional del Ecuador

Secretaría de  
**SEGURIDAD**

# PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL

- Reuniones periódicas con autoridades locales (Jefes de Distritos)
- Propuesta de Ordenanza de Armas Blancas (P3- DMQ -Z9)
- Regulación de Permisos para eventos públicos (P3- DMQ -Z9)
- Planes DGSCOP “Noche Segura, Ciudad Segura”
- Factores de Vulnerabilidad Urbana / VUR (Jefes de Distritos)
  - ✓ Espacio Público (aceras, grafitis, basureros)
  - ✓ Contexto habitacional (predios abandonados)
- Factores de Percepción de Inseguridad / PIN (Jefes de Distritos)
  - ✓ Control Visual (iluminación débil)
  - ✓ Control Social (actividad informal)
  - ✓ Desorden Social (vandalismo, riñas)



Fuente: Policía Nacional del Ecuador

**Secretaría de  
SEGURIDAD**

# ACCIONES EN LA COMUNIDAD:

## DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



**Gobierno**  
del Encuentro

Juntos  
lo logramos



### MÓDULO 3

### ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD

- Plan "Policía tu Amigo"
  - ✓ (01 Distrito cada semana, en las APC)
- Plan "Asambleas Comunitarias"
  - ✓ En las APC de incividades
- Plan "Cine Comunitario"
  - ✓ En las APC de incividades
- Plan de Prevención de Violencia Intrafamiliar (Univif)
- Plan de Fortalecimiento Comunicacional

Fuente: Policía Nacional del Ecuador

**Secretaría de**  
**SEGURIDAD**

